ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

SECTOR AL CUAL PERTENECE.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.

2. Técnico.

3. Regulatorio.

4. Otros contextos.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

E. ESTUDIO DE MERCADO

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

En el marco del análisis del sector, la Entidad debe entender y conocer: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes. Estos criterios son complementarios entre sí y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretenda adquirir.

En este contexto, la presente guía ayuda a la Entidad Estatal a cumplir el mandato legal establecido por el Decreto 1082 de 2015, al ofrecer herramientas que permiten identificar el contexto del sector o mercado al cual pertenecen los bienes, obras o servicios que pretende adquirir, así como entender el comportamiento de la contratación desde el punto de vista de la oferta.

El Concejo de Montería con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente – **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales del Mercado
B. Modelo de Abastecimiento Estratégico
C. Comportamiento del Gasto Histórico – Estudio De Demanda
D. Estudio de la Oferta
E. Estudio de Mercado
F. Conclusiones del Estudio de Sector
G. Ofertas artificialmente bajas

OBJETO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

Código UNSPSC	Descripción
72151508	Servicio de instalación de controles computarizados
81112200	Mantenimiento y soporte de software
81112300	Servicios de mantenimiento y soporte de hardware de computadores
81112301	Servicios de mantenimiento de sistemas de almacenamiento de discos

SECTOR AL CUAL PERTENECE

Existen varios sectores productivos en Colombia, que se pueden clasificar de diferentes maneras. A continuación, se detallan los principales sectores económicos del país[1]:

Sector primario: incluye actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la extracción de recursos.

Sector secundario: comprende la industria manufacturera, la construcción y la energía.

Sector terciario: se refiere a los servicios de comercio, educación y salud.

Sector cuaternario: incorpora todas las actividades basadas en el conocimiento y la innovación, como la investigación y desarrollo (I+D) y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

El sector terciario de la economía en Colombia, también conocido como sector de servicios, abarca una amplia gama de actividades que no producen bienes materiales, sino que generan servicios destinados a satisfacer las necesidades de la población.
Este sector es fundamental para el desarrollo económico y social del país, representando una parte significativa del PIB y generando un gran número de empleos. El sector terciario en Colombia engloba varias subcategorías importantes:

Comercio
Servicios financieros
Turismo y hostelería
Educación y salud
Transporte y logística
Servicio

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo (escritorio/portátiles), impresoras y redes garantiza la continuidad operativa y alarga la vida útil de la tecnología. Incluye limpieza física (polvo, ventiladores), actualización de software, eliminación de

[1] UNIR - Universidad Internacional de La Rioja 2025. (s.f.). *Cuáles son los sectores económicos de Colombia.* https://colombia.unir.net/actualidad-unir/sectores-economicos/

virus, optimización del sistema, cambio de pasta térmica y revisión de infraestructura de red.

1. Mantenimiento Preventivo (Programado)

El objetivo es evitar fallas antes de que ocurran.

- **Computadores (Escritorio/Portátiles):**
 - **Hardware:** Limpieza interna con aire comprimido, brocha suave y alcohol isopropílico para eliminar polvo, evitando estática y garantizando la ventilación.
 - **Pasta Térmica:** Cambio anual de pasta térmica en el procesador.
 - **Software:** Actualización de sistema operativo, escaneo de antivirus, desfragmentación de disco y limpieza de temporales.
- **Impresoras:** Limpieza de rodillos, cabezales y eliminación de residuos de tóner o tinta para evitar atascos.
- **Redes:** Revisión de cableado estructurado, puntos de red, actualización de firmware en routers/switches y limpieza de gabinetes.

2. Mantenimiento Correctivo (Reparación)

Actúa cuando ya existe una avería o fallo en el funcionamiento.

- **Hardware:** Cambio de componentes defectuosos (discos duros, memorias RAM, fuentes de poder, pantallas), reparación de bisagras en portátiles o reparación de conectores.
- **Software:** Formateo, reinstalación de sistema operativo, recuperación de datos y eliminación de malware persistente.
- **Redes:** Diagnóstico y reparación de fallas de conexión, reemplazo de cableado dañado o reconfiguración de equipos de red.

3. Frecuencia Recomendada

- **Ambiente de oficina:** Cada 6 a 12 meses.
- **Ambiente industrial o con alto polvo:** Cada 3 a 6 meses.

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

1. Mantenimiento de Computadores de Escritorio (Desktop) y Portátiles (Laptops)

Preventivo (Limpieza y Optimización):

- **Limpiadores:** Aire comprimido (sopladores), alcohol isopropílico (limpieza de circuitos), limpiadores espumosos (carcasas) y limpiadores de pantallas.

- **Insumos de precisión:** Pasta térmica de alta conductividad (ej. Arctic MX4, Noctua), paños de microfibra, brochas antiestáticas y amarres para gestión de cables.
- **Herramientas:** Kits de destornilladores de precisión (Phillips, Torx), manillas antiestáticas (ESD) y pinzas.
- **Software:** Aplicaciones de diagnóstico, antivirus, software de copia de seguridad (backup) y herramientas de desfragmentación.

Correctivo (Reparación):

- **Hardware de repuesto:** Memorias RAM, unidades de almacenamiento (SSD/HDD), fuentes de poder, ventiladores (coolers), tarjetas madre, procesadores y baterías para portátiles.
- **Componentes externos:** Teclados, mouse, bisagras de portátiles, pantallas LCD/LED.

2. Mantenimiento de Impresoras

Preventivo (Calibración y Limpieza):

- **Kits de mantenimiento:** Rodillos de arrastre (pickup rollers), cuchillas, fusores, kits de limpieza de cabezales.
- **Suministros de limpieza:** Soluciones para inyectores, limpiadores electrónicos y alcohol isopropílico.
- **Componentes de sistema de tinta:** Cajas de mantenimiento (waste ink tanks), mangueras y bombas.

Correctivo (Reparación):

- **Repuestos funcionales:** Cabezales de impresión, tarjetas lógicas (PCB), sensores de papel, engranajes y motores.
- **Consumibles de alto rendimiento:** Tóners, tambores (drum), reveladores.

3. Mantenimiento de Red

Preventivo (Seguridad y Conectividad):

- **Infraestructura física:** Organizadores de cables, canaletas, etiquetas para identificación, faceplates.
- **Equipos activos:** Actualizaciones de firmware/software para routers, switches, puntos de acceso (Wi-Fi).
- **Limpieza de fibra:** Limpiadores de conectores de fibra óptica y distribuidores ópticos.

Correctivo (Diagnóstico y Conectividad):

- **Repuestos:** Cables UTP (Cat 6/6A/7), conectores RJ45, patch cords, tarjetas de red.
- **Herramientas de diagnóstico:** Multímetros de red, probadores de cableado (LAN testers), herramientas de impacto (punch down tools).

Agentes que componen el sector

Aquí se detallan los principales agentes que componen este sector:

1. Agentes Humanos (Talento Humano)

- **Técnico en Soporte Informático/Hardware:** Responsable de la limpieza física (preventivo), cambio de componentes, reparación de tarjetas madre y diagnóstico de escritorio/portátiles.
- **Técnico de Redes o Ingeniero de Campo:** Especialista en la instalación, configuración, certificación y reparación de cableado estructurado (UTP/Fibra), switches, routers y puntos de acceso.
- **Técnico Especialista en Impresoras:** Agente enfocado en mantenimiento de impresoras láser, inyección de tinta y térmicas, incluyendo limpieza de cabezales y cambio de fusores.
- **Administrador de Sistemas/IT Manager:** Coordina las actividades preventivas, gestiona las garantías y decide la criticidad de las reparaciones correctivas.

2. Agentes Tecnológicos y Materiales (Hardware y Software)

- **Equipos de Diagnóstico y Limpieza Física:** Aire comprimido/sopladoras, pulseras antiestáticas, multímetros, limpiadores de contactos, brochas y aspiradoras.
- **Herramientas de Software de Mantenimiento:** Antivirus, software de diagnóstico de disco duro (SMART), utilidades de desfragmentación, herramientas de actualización de drivers y software de copias de seguridad.
- **Insumos de Repuesto:** Pasta térmica, discos sólidos (SSD), memoria RAM, ventiladores, cables de red, conectores RJ45, fusores y rodillos.

3. Agentes de Servicio (Empresas y Proveedores)

- **Centros de Servicio Técnico Autorizado (CAS):** Empresas que ofrecen reparación oficial de marcas (HP, Dell, Lenovo) con garantía.
- **Proveedores de Servicios Gestionados (MSP):** Empresas que tercerizan todo el mantenimiento preventivo y correctivo de la red y equipos de una empresa.
- **Proveedores de Hardware y Software:** Vendedores de partes y licenciamiento necesarias para el mantenimiento evolutivo.

4. Agentes de Gestión y Documentación

- **Bitácoras y Hojas de Vida de Equipos:** Documentos (físicos o digitales) que registran cada intervención realizada a un equipo, vital para el historial.
- **Sistemas de Ticketing (Helpdesk):** Plataformas donde los usuarios reportan fallos (correctivos) y se programan los mantenimientos.

Estos agentes trabajan en conjunto para maximizar la vida útil de los equipos y reducir los tiempos de inactividad de las redes.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

las principales organizaciones presentes en Colombia, según la información de MinTIC y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

Principales Gremios y Asociaciones Tecnológicas (Colombia)

- **FEDESOFT (Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas):** Aunque enfocado en software, agremia a las empresas de TI y busca impulsar la competitividad de las empresas del sector tecnológico, incluyendo soporte.

- **ACIS (Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas):** Agrupa a más de 1,500 profesionales de sistemas, enfocado en el desarrollo, actualización y certificación del talento TI, incluyendo áreas de redes y mantenimiento.

- **ACIEM (Asociación Colombiana de Ingenieros):** Agremiación que integra ingenieros de diversas ramas, incluyendo los sectores de telecomunicaciones y sistemas, crucial para el mantenimiento de redes y equipos de infraestructura.

- **ACOLDC (Asociación Colombiana de Data Centers y Tecnología de Datos):** Fomenta la infraestructura digital, conectividad y buenas prácticas en soporte de hardware y servidores.

- **CCIT (Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones):** Representa a empresas de tecnología, enfocándose en la infraestructura de computación y redes.

- **ASOTIC (Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia):** Trabaja en el ámbito regulatorio y formativo para la industria de redes y telecomunicaciones.

- **ACOPI (Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias):** Agremia a las pequeñas empresas de servicios, lo que incluye muchas de las PYMES dedicadas al servicio técnico de computadores y soporte de redes.

Cifras totales de ventas

El mercado de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresoras y redes es un sector dinámico que muestra un crecimiento constante, impulsado por la necesidad de prolongar la vida útil de los equipos y garantizar la continuidad operativa en empresas y hogares.

Cifras Clave del Mercado y Tendencias (Proyecciones 2025-2026):

- **Crecimiento del Sector:** El mercado de servicios de mantenimiento de equipos electrónicos y computadoras sigue en expansión, impulsado por el aumento de computadores de escritorio, portátiles y redes en el entorno laboral y educativo.
- **Mantenimiento Preventivo vs. Correctivo:** Se recomienda asignar aproximadamente el **80% del presupuesto** de mantenimiento al área **preventiva** (limpieza, optimización, revisiones) para reducir costos de reparaciones correctivas no planificadas.
- **Costos Promedio (Referencia Colombia 2025):** El mantenimiento preventivo de un computador puede variar entre **$70.000 y $140.000 COP**.
- **Mantenimiento de Redes e Infraestructura:** Las empresas están invirtiendo en planes de mantenimiento preventivo y correctivo para servidores, dispositivos de red y computadores, incluyendo la actualización de licencias de antivirus.

Panorama Técnico y de Servicio:

- **Frecuencia Recomendada:** Se recomienda realizar mantenimiento preventivo al menos **una vez por semestre** (dos veces al año), dependiendo del uso y entorno.
- **Acciones Principales:** Los servicios incluyen limpieza de hardware, optimización de software, actualización de parches de seguridad, revisión de conexiones de red y gestión de respaldos.
- **Tendencia IA:** El mantenimiento predictivo impulsado por IA e IoT está ganando terreno, permitiendo anticipar fallos antes de que ocurran.

Factores que impulsan las ventas:

- **Sostenibilidad:** El enfoque en reparar y mantener, en lugar de descartar, impulsa la demanda de servicios técnicos.
- **Teletrabajo:** La alta concentración de equipos portátiles y redes domésticas o híbridas requiere mantenimiento constante.
- **Fin de Ciclo de Windows 10:** La migración a Windows 11 genera un aumento en servicios de actualización de hardware (SSD, memoria RAM).

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Para el año 2026, el mercado de **mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo (escritorio/portátiles), impresoras y redes** se consolida como un sector estratégico, impulsado por la necesidad de prolongar la vida útil de los equipos ante el aumento de costos de hardware y la adopción de tecnologías de IA.

Aquí se detallan las perspectivas clave:

1. Perspectivas de Crecimiento

- **Alta demanda por costos de hardware:** Debido al aumento de hasta un 40% en el precio de equipos corporativos y componentes (memoria/almacenamiento), las empresas están optando por reparar y mantener equipos existentes en lugar de renovarlos.
- **Mantenimiento Predictivo:** El mercado se mueve hacia el mantenimiento predictivo (basado en datos y IA), con un crecimiento proyectado importante para 2026, enfocado en detectar fallos antes de que ocurran, reduciendo tiempos de inactividad.
- **Externalización (Outsourcing) de TI:** La externalización de servicios de soporte técnico sigue consolidándose en 2026 como la opción más eficiente para empresas, garantizando soporte 24/7.

2. Tendencias de Inversión (2026)

- **Infraestructura de Red y Ciberseguridad:** Existe una inversión prioritaria en la seguridad de redes para proteger contra ataques potenciados por IA, convirtiendo la ciberseguridad en un servicio gestionado de alto crecimiento.
- **Automatización del Soporte:** La inversión se desplaza hacia herramientas de automatización de mantenimiento y monitoreo proactivo (automatización documental, gestión remota).
- **Sostenibilidad y Movilidad:** Se invierte en servicios de mantenimiento que incluyan limpieza profunda, optimización de ventilación y software para mejorar la eficiencia energética y prolongar la vida de los portátiles.

3. Perspectivas de Ventas y Servicios

- **Mantenimiento de Impresoras:** La tendencia en 2026 es el mantenimiento de impresoras "inteligentes", capaces de solicitar soporte técnico automáticamente antes de un fallo.
- **Servicios Preventivos vs. Correctivos:** Aunque el preventivo es crucial para reducir costos, el correctivo sigue siendo vital para la recuperación de datos y eliminación de malware.
- **Soporte Remoto:** La reparación remota se convierte en pilar, permitiendo resolver problemas sin presencia física (28% de los casos), aumentando la rapidez del servicio.

Conclusión Clave para el Negocio: Para 2026, el éxito radica en ofrecer servicios de **seguridad proactiva**, mantenimiento predictivo utilizando inteligencia artificial y servicios de reparación remota, alineando la tecnología con la sostenibilidad operativa.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,2%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.

• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.

• Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información marzo 2026

Información marzo 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	**0,78**	2,62	**3,07**	5,09	**5,56**

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

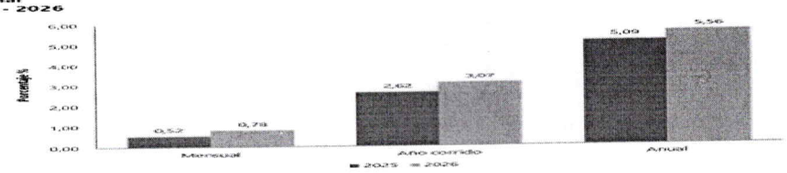
El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

DANE — Boletín técnico

Bogotá, 9 de abril de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Marzo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,20	-0,01	2,96	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,86	0,16	1,27	0,24
Salud	1,71	1,01	0,02	1,06	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,34	0,02	0,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,42	0,02	0,90	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	0,88	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,87	0,08	0,86	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,86	0,17	0,85	0,26
TOTAL	100,00	0,52	0,52	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,18	0,01	0,19	0,01
Educación	4,41	0,08	0,00	0,17	0,01
Transporte	12,93	0,41	0,06	-0,22	-0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,57	0,01	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%).

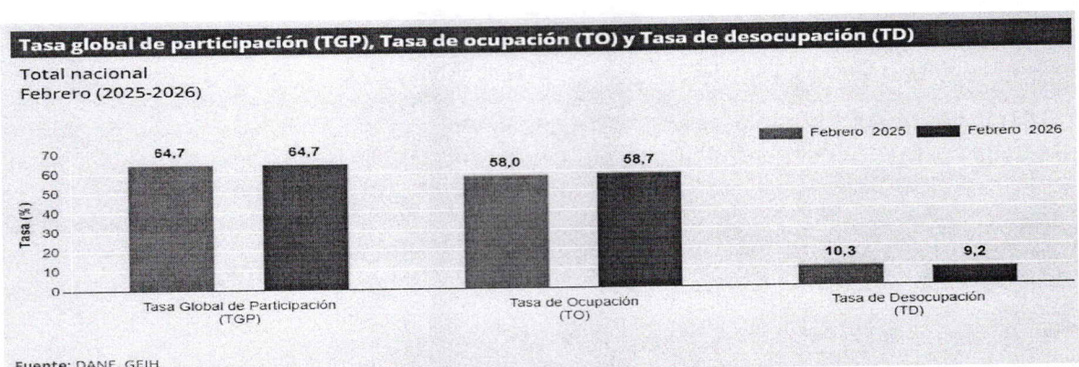
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	8,66	0,11
Electricidad	2,78	0,09
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	3,15	0,08
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,93	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Arriendo efectivo	0,48	0,04
Tomate	13,58	0,03
Transporte urbano	0,64	0,03
Recogida de basuras	5,08	0,03
Carne de res y derivados	0,97	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Información febrero de 2026

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.



Fuente: DANE, GEIH

En febrero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,2%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,8%. La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, en tanto que en febrero de 2025 fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, siendo similar a la registrada en febrero del año anterior.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de

la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.

En febrero de 2026, Obrero, empleado particular y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Obrero, empleado particular	10.077	10.607	44,0	530	2,3
Patrón o empleador	573	678	2,8	105	0,4
Empleado doméstico	712	769	3,2	58	0,2
Jornalero o Peón	622	674	2,8	52	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	505	514	2,1	10	0,0
Obrero, empleado del gobierno	941	913	3,8	-28	-0,1
Trabajador por cuenta propia	10.029	9.928	41,2	-101	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,3%), Riohacha (14,3%) y Cartagena (14,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (8,2%), Neiva (8,1%) y Villavicencio (8,0%).

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025

La actividad económica del Caribe moderó su crecimiento anual en el cuarto trimestre de 2025, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional. El IMAE registró un incremento anual de 2,8 %, desacelerando su dinámica frente al trimestre anterior, cuando creció 3,2%. El comportamiento positivo se sustentó en componentes vinculados al gasto de los hogares, como las ventas minoristas, las matrículas de vehículos nuevos, la demanda comercial de energía eléctrica y el consumo de productos agropecuarios. En cambio, la contracción de la actividad manufacturera y la debilidad del sector externo condicionaron el desempeño agregado de la región.

El dinamismo de la demanda interna explicó buena parte del crecimiento regional, pese al repunte de la inflación anual. El gasto de los hogares en vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, se vio favorecido por un entorno de

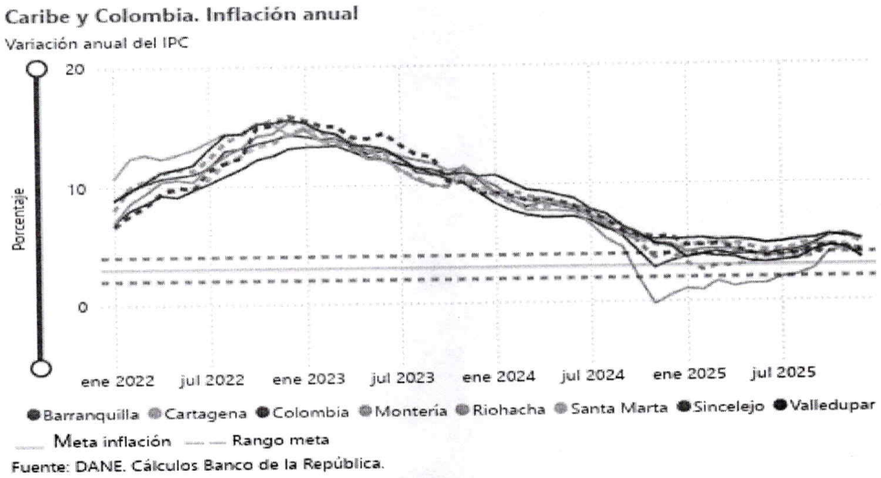
mejor confianza del consumidor, menor desempleo, incremento en remesas y mayor realización de eventos y conciertos. En contraste, la inflación anual aumentó, siendo alimentos y bebidas no alcohólicas el componente de mayor contribución, con incrementos en carnes, lácteos, legumbres y bebidas procesadas, así como educación, salud y restaurantes y hoteles, que registraron las variaciones más elevadas, por ajustes en tarifas de servicios.

La contracción de la actividad industrial y el debilitamiento de sectores importantes frenaron el dinamismo del resultado regional. La elaboración de alimentos disminuyó por menor disponibilidad de materias primas, mientras que la de bebidas se ajustó a los planes de producción de las empresas. A su vez, la fabricación de químicos y productos metálicos descendieron en un entorno de menor demanda externa. Algunos indicadores del turismo como los ingresos por alojamiento y la ocupación hotelera se redujeron, pese al mayor flujo de visitantes. La construcción continúo en retroceso, aunque aumentaron las ventas de vivienda nueva. Por último, la producción de gas se contrajo nuevamente debido al declive natural y progresivo de los yacimientos.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual aumentó en las principales ciudades del Caribe frente al mismo período del año anterior y frente al trimestre previo. En un contexto de dinamismo en la demanda interna y mercado laboral con resultados positivos, la inflación regional promedió niveles superiores del rango meta del Banco de la República (entre 2,0 % y 4,0 %). Barranquilla y Cartagena presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta se mantiene como la ciudad con los niveles de precios más bajos. Las divisiones de gasto con mayor inflación anual fueron educación, salud y restaurantes y hoteles. La educación registró las variaciones más altas en lo corrido del año y durante el período de análisis presentó ajustes en matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios.

En salud, se observaron incrementos en servicios asociados a la atención de pacientes externos en consultas odontológicas y de medicina general con particulares. En restaurantes y hoteles se presentaron aumentos en paquetes turísticos, comidas fuera del hogar y servicios recreativos. Las divisiones de gasto con la inflación anual más baja fueron información y comunicación, recreación y cultura, y muebles y artículos para el hogar. Los dos primeros rubros registraron disminuciones de precios en equipos de telefonía móvil, aparatos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información, artículos para pintura y dibujo y servicios de suscripción de televisión por redes. En los elementos para el hogar predominaron los bajos precios en aparatos eléctricos pequeños y en artefactos grandes como lavadoras y neveras.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

La inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el componente que más contribuyó a la aceleración anual de los precios. Dentro de esta división de gasto, las contribuciones

más altas provinieron de carnes de res, pavo y charcutería; de legumbres como plátano y yuca; de lácteos como quesos y productos afines; y de bebidas no alcohólicas como café y productos derivados, gaseosas y maltas. En cambio, los de menor contribución fueron el arroz, el azúcar y otros endulzantes, los huevos, la papa, la arracacha, el ñame y las hortalizas.

Variación del SMMLV

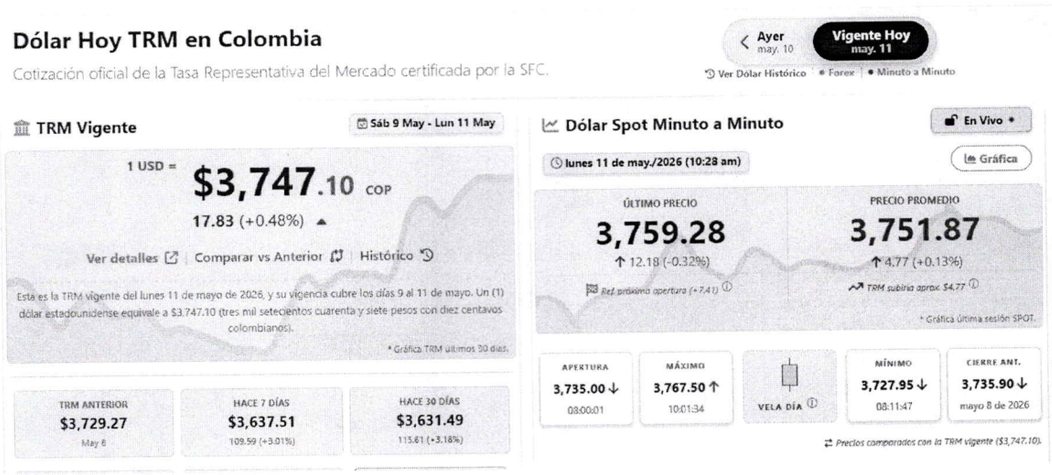




Aumento del salario mínimo se decretó por 23% y quedó en $1.750.905 para 2026
© Gráfico LR

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.



https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Cadena de producción y distribución.

La cadena de producción y distribución para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo (escritorio, portátiles, impresoras) y redes se estructura como un flujo de servicio técnico especializado. Este proceso busca maximizar la disponibilidad de los equipos, asegurar la continuidad operativa y reducir costos a largo plazo mediante una gestión planificada y reactiva.

Aquí se detalla la cadena de valor operativa:

1. Logística de Entrada (Recepción y Diagnóstico)

- **Solicitud de Servicio:** Registro de la incidencia (preventiva o correctiva) por parte del usuario, generando un "ticket" o orden de trabajo.
- **Recepción y Limpieza Inicial:** Recolección de equipos en sitio o recepción en laboratorio.
- **Diagnóstico Técnico:** Evaluación minuciosa del hardware (fuentes, discos, ventiladores) y software para determinar el estado actual.
- **Inventario y Backlog:** Registro de los componentes necesarios (repuestos) y creación de hojas de vida del equipo.

2. Operaciones (Mantenimiento Técnico)

Esta fase se divide en dos enfoques principales:

- **Mantenimiento Preventivo (Planificado):** Acciones para extender la vida útil:
 - **Equipos (PC/Portátiles):** Limpieza física interna (polvo), cambio de pasta térmica, limpieza de ventiladores, actualización de sistema operativo y software de seguridad.
 - **Impresoras:** Limpieza de rodillos, cabezales, eliminación de residuos de tóner/tinta.
 - **Redes:** Revisión de cableado estructurado, actualización de firmware de routers/switches, escaneo de seguridad.
- **Mantenimiento Correctivo (Reactivo):** Reparación inmediata ante fallas:

- Sustitución de componentes defectuosos (pantallas, discos duros, fuentes de poder, motores de impresora).
- Reparación de conectividad lógica o física de la red.

3. Logística de Salida (Control de Calidad y Entrega)

- **Pruebas de Funcionamiento (Validación):** Pruebas de estrés y rendimiento para asegurar que el equipo o red opera bajo estándares técnicos.
- **Gestión de Garantía:** Validación de los repuestos utilizados.
- **Empaque y Transporte:** Devolución del equipo al usuario final.

4. Servicio Postventa y Gestión

- **Informe Técnico Final:** Documentación detallada del trabajo realizado, incluyendo bitácoras de mantenimiento.
- **Asesoría Técnica:** Recomendaciones para el uso óptimo de los equipos.
- **Actualización de Inventario:** Cierre de la orden de trabajo en el sistema de gestión.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.

Para el año 2026, la industria de mantenimiento tecnológico (preventivo y correctivo) experimenta una presión al alza en costos debido a la escasez de componentes y la alta demanda de tecnología para IA.

A continuación, se detalla la materia prima necesaria y la variación de sus precios, enfocado en computadores de escritorio, portátiles, impresoras y redes.

a. Materias Primas e Insumos Esenciales (Mantenimiento 2026)

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos (PC/Portátiles)

- **Limpieza Física:** Aire comprimido (soplador), alcohol isopropílico (al 99% recomendado), espumas limpiadoras para chasis, limpiador de pantallas, brochas antiestáticas y paños de microfibra.
- **Componentes de Rendimiento:** Pasta térmica de alta gama (Arctic MX4/MX6, Noctua) para cambio anual, almohadillas térmicas (thermal pads).
- **Correctivo (Repuestos):** Unidades de Estado Sólido (SSD) (alta demanda), memorias RAM (DRAM), baterías para portátiles, teclados, ventiladores (coolers).

Mantenimiento de Impresoras

- **Insumos:** Solventes para limpieza de cabezales, alcohol isopropílico, paños sin pelusa, lubricante para ejes (grasa dieléctrica o de silicona), tinta/tóner de limpieza.

Mantenimiento de Redes

- **Cableado:** Cable UTP (Cat 6/6A/7), conectores RJ45, capuchones, bridas (amarres).
- **Equipos:** Switches, routers, puntos de acceso (AP), probadores de cable (tester), herramientas de impacto (punch down tool).

b. Variación de Precios de Materias Primas y Componentes (2026)

Se observa una tendencia de **aumento en los precios de hardware y suministros** en 2026 debido a factores geopolíticos, restricciones de suministro y la creciente demanda de materiales para Inteligencia Artificial.

- **Memorias (DRAM) y Flash Storage (SSD/NAND):** Son los componentes que sufren mayor presión alcista (aumentos proyectados por escasez).
- **Hardware de Red y Servidores:** Se experimentan incrementos entre el **7% y el 15%**.
- **Dispositivos de Usuario Final (PC/Portátiles):** Los repuestos (pantallas, teclados, baterías) presentan aumentos entre el **5% y el 12%**.
- **Insumos químicos y de limpieza:** Se mantienen relativamente estables, aunque los importados pueden variar según el tipo de cambio.

c. Impacto en los Costos de Servicio Técnico (2026)

- **Mantenimiento Preventivo:** Los precios en 2026 rondan entre **$500 y $900 MXN** (o precios equivalentes locales), incluyendo limpieza, cambio de pasta térmica y optimización.
- **Mantenimiento Correctivo:** La reparación de hardware (cambio de pantalla, batería, teclado, mejora de SSD/RAM) tiene un costo base, más el incremento del valor de la pieza importada.
- **Actualización de precios:** Se reporta que las empresas de TI están acortando sus periodos de bloqueo de precios (de 3 a 6 meses) debido a la volatilidad de los costos de los componentes.

2. Técnico

El mantenimiento técnico y tecnológico preventivo y correctivo asegura la operatividad, rendimiento y longevidad de computadores, portátiles, impresoras y redes. Incluye limpiezas físicas (hardware) semestrales, actualizaciones de software, diagnóstico de fallas y soporte rápido (correctivo), con frecuencias recomendadas cada 3-6 meses para optimizar componentes y evitar pérdidas de datos.

Las condiciones técnicas y tecnológicas clave:

1. Mantenimiento Preventivo (Hardware y Software)

Este enfoque busca anticiparse a fallos mediante limpiezas y revisiones programadas.

- **Equipos de Escritorio y Portátiles:**
 - **Limpieza Física:** Eliminación de polvo en ventiladores, disipadores y placa base para evitar sobrecalentamientos.
 - **Limpieza Interna:** Limpieza de contactos de memoria RAM y tarjetas de expansión con limpiador de contactos electrónicos.
 - **Pasta Térmica:** Cambio de pasta térmica en el procesador (CPU) y tarjeta gráfica (GPU) para mantener temperaturas óptimas.
 - **Optimización de Software:** Desfragmentación de discos, borrado de archivos temporales, limpieza de caché, actualización del sistema operativo y del antivirus.
- **Impresoras:**
 - Limpieza de cabezales y rodillos de arrastre.
 - Eliminación de residuos de tóner o tinta.
- **Redes:**

- Revisión de cableado estructurado, limpieza de equipos de conectividad (Switches, Routers) y actualización de firmware.

2. Mantenimiento Correctivo (Hardware y Software)

- **Hardware:**
 - Sustitución de componentes defectuosos (fuentes de poder, discos duros, ventiladores, memorias).
 - Reparación de puertos USB, puertos de carga en portátiles y bisagras.
- **Software:**
 - Reinstalación o reparación del sistema operativo (Windows, Linux, macOS).
 - Eliminación de virus, troyanos y malware.
 - Recuperación de datos.
- **Impresoras:**
 - Cambio de piezas desgastadas, reparación de atascos de papel y calibración de color.
- **Redes:**
 - Diagnóstico y reconfiguración de fallas de conectividad, cambio de cables UTP defectuosos, configuración de IPs y seguridad de la red.

3. Condiciones Técnicas y Herramientas Necesarias

Para realizar estos procedimientos, se requiere un entorno técnico adecuado:

- **Herramientas:** Destornilladores de precisión, sopladora/aspiradora de aire comprimido, limpiador de contactos, pasta térmica de alta calidad, pulsera antiestática, multímetro y herramientas de software de diagnóstico.
- **Protocolos:** Documentación en hojas de vida de los equipos, bitácoras de mantenimiento, gestión de garantías y copias de seguridad (backup) antes de cualquier intervención.
- **Frecuencia:** Generalmente se recomienda mantenimiento preventivo cada 6 meses (más frecuente en ambientes polvorientos).

3. Regulatorio

El mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica (computadores, portátiles, impresoras y redes) en Colombia está regulado por un marco normativo que abarca desde leyes nacionales de TIC hasta estándares técnicos de seguridad y gestión de calidad. A continuación, se detalla la normativa aplicable y las directrices técnicas para 2026:

1. Marco Legal y Normativo en Colombia

- **Ley 1341 de 2009 (Ley TIC):** Ley marco que establece las políticas y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, promoviendo la calidad y eficiencia.
- **Ley 2108 de 2021 (Internet como Servicio Esencial):** Modifica la Ley 1341, garantizando la continuidad y conectividad de los servicios de red.
- **Decreto 1078 de 2015 (y modificaciones como el Decreto 1263 de 2022):** Decreto Único Reglamentario del Sector TIC que define lineamientos y estándares

para la transformación digital y gestión de infraestructura tecnológica en entidades públicas.

- **MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión):** Lineamientos de la Función Pública que obligan a las entidades a realizar planes de mantenimiento preventivo y correctivo (MPYCP) para asegurar la continuidad operativa.
- **Resolución 737 de 2020 (MinSalud):** Adopta protocolos de bioseguridad para el mantenimiento de equipos de computación.

2. Estándares Técnicos y Normas Internacionales

- **ISO/IEC 27002 (Control 7.13 - Mantenimiento de Equipos):** Directrices para el mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando la disponibilidad, integridad y protección de los activos de información contra fallos o accesos no autorizados.
- **ISO 9001 (Gestión de Calidad):** Establece procesos proactivos de mantenimiento para identificar posibles fallos antes de que ocurran.
- **ISO/IEC 27011:2024:** Específica para la seguridad en redes y telecomunicaciones.

4. Otro contexto.

Los factores sociopolíticos tienen un impacto profundo y directo en el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica (computadoras de escritorio, portátiles, impresoras y redes). A continuación, se detallan estos impactos basados en el contexto de 2026:

1. Inestabilidad Política y Económica

- **Volatilidad del Mercado y Costos:** La inestabilidad política, como las tensiones geopolíticas o los procesos electorales (comunes en la región en 2026), provoca inestabilidad económica, inflación y devaluación de la moneda, lo que aumenta los costos de repuestos importados y licencias de software, limitando el presupuesto para el mantenimiento preventivo.
- **Fuga de Inversión y Escasez:** La incertidumbre política (ej. en países como Bolivia o Venezuela en 2025-2026) reduce la inversión extranjera directa, lo que puede limitar la disponibilidad local de tecnología de punta y servicios técnicos especializados.
- **Interrupción de Cadenas de Suministro:** Conflictos internacionales (como se observa en 2026 con tensiones tipo EE.UU.-Irán) pueden afectar la cadena de suministro de componentes críticos, como chips de memoria (DRAM/NAND), encareciendo y retrasando las reparaciones correctivas.

2. Políticas Regulatorias y de Seguridad

- **Soberanía Tecnológica y Datos:** Gobiernos invierten en su propia infraestructura y políticas de datos, lo que exige que el mantenimiento de redes y servidores cumpla con normas estrictas de soberanía de datos (ej. Europa).
- **Normas de Bioseguridad y Seguridad Laboral:** Normas como protocolos de bioseguridad para equipos (ej. Resolución 737 de 2020) o normativas locales de trabajo influyen en cómo se realiza el mantenimiento físico y de red.

- **Cumplimiento Legal (GDPR/Seguridad):** Las crecientes normativas de protección de datos obligan a realizar mantenimientos preventivos de software y seguridad (actualización de parches, firewalls) con mayor frecuencia para evitar sanciones.

3. Factores Sociales y de Mercado Laboral

- **Brecha de Talento Técnico:** La necesidad de técnicos cualificados para mantenimiento avanzado de red y ciberseguridad es alta, pero la disponibilidad de personal capacitado varía según la inversión en educación técnica, afectando la calidad del mantenimiento correctivo.

- **Cambio en la Cultura de Trabajo (Teletrabajo):** La adopción masiva del trabajo híbrido o remoto ha dispersado los equipos (laptops/impresoras), haciendo que el mantenimiento preventivo y correctivo sea más complejo y necesite soluciones de gestión remota.

- **Demanda de Sostenibilidad:** Existe una presión social para el mantenimiento ecológico, priorizando la reparación (mantenimiento correctivo/preventivo) sobre la compra de hardware nuevo, lo que prolonga la vida útil de los equipos.

4. Impacto en los Tipos de Mantenimiento

- **Preventivo:** Se ve afectado por las limitaciones presupuestarias que llevan a posponer la limpieza, actualizaciones de software y revisión de redes, incrementando los riesgos a largo plazo.

- **Correctivo:** Se vuelve más crítico y costoso debido a la escasez de repuestos (impresoras/portátiles) y el aumento en el tiempo de inactividad por falta de personal capacitado en el momento de la falla.

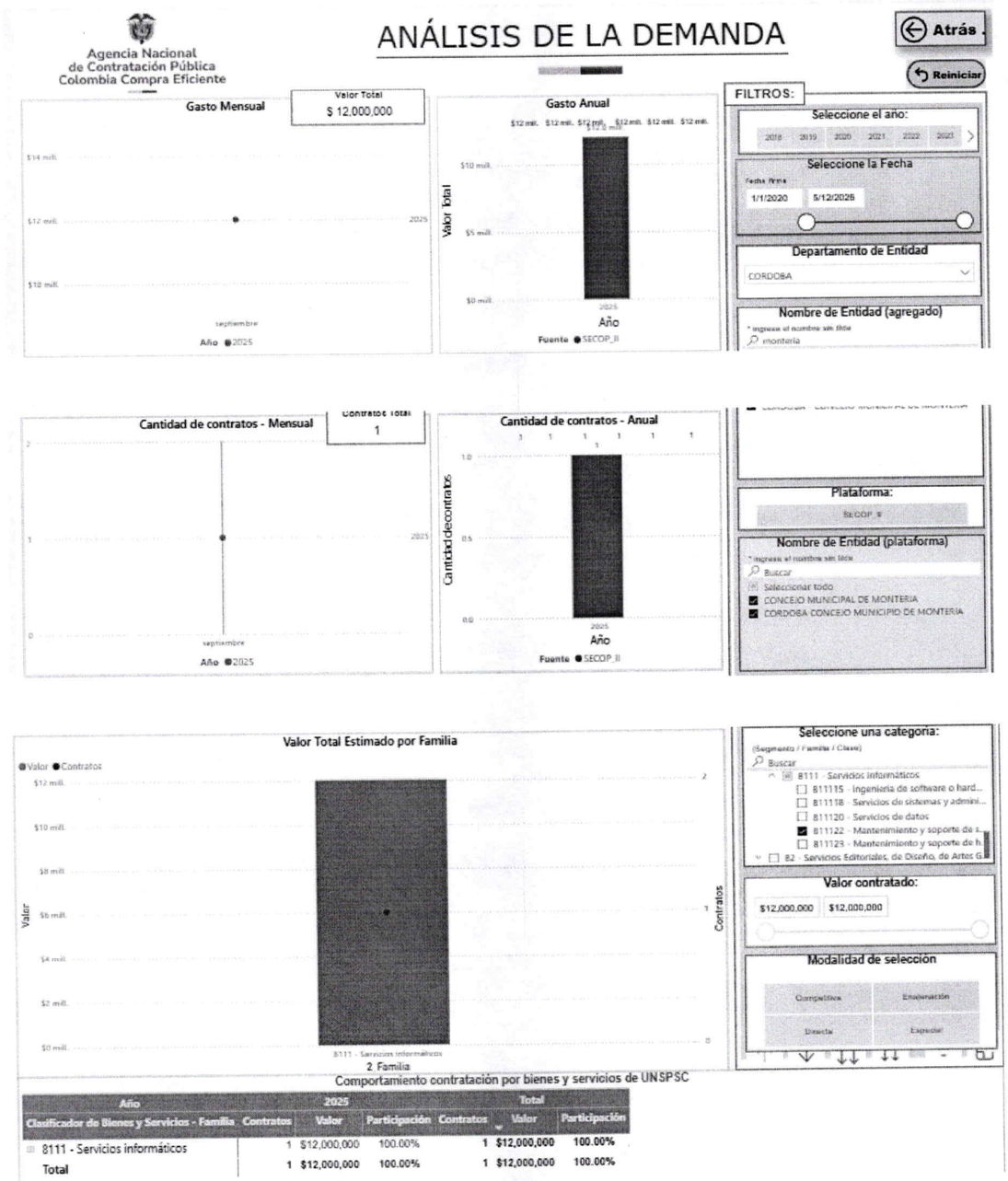
En resumen, en 2026, el mantenimiento TI debe navegar un entorno de **altos costos** y **cadenas de suministro inciertas**, impulsado por la necesidad de asegurar la continuidad del negocio mediante el mantenimiento proactivo y sostenible.

B. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El Concejo de Montería implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

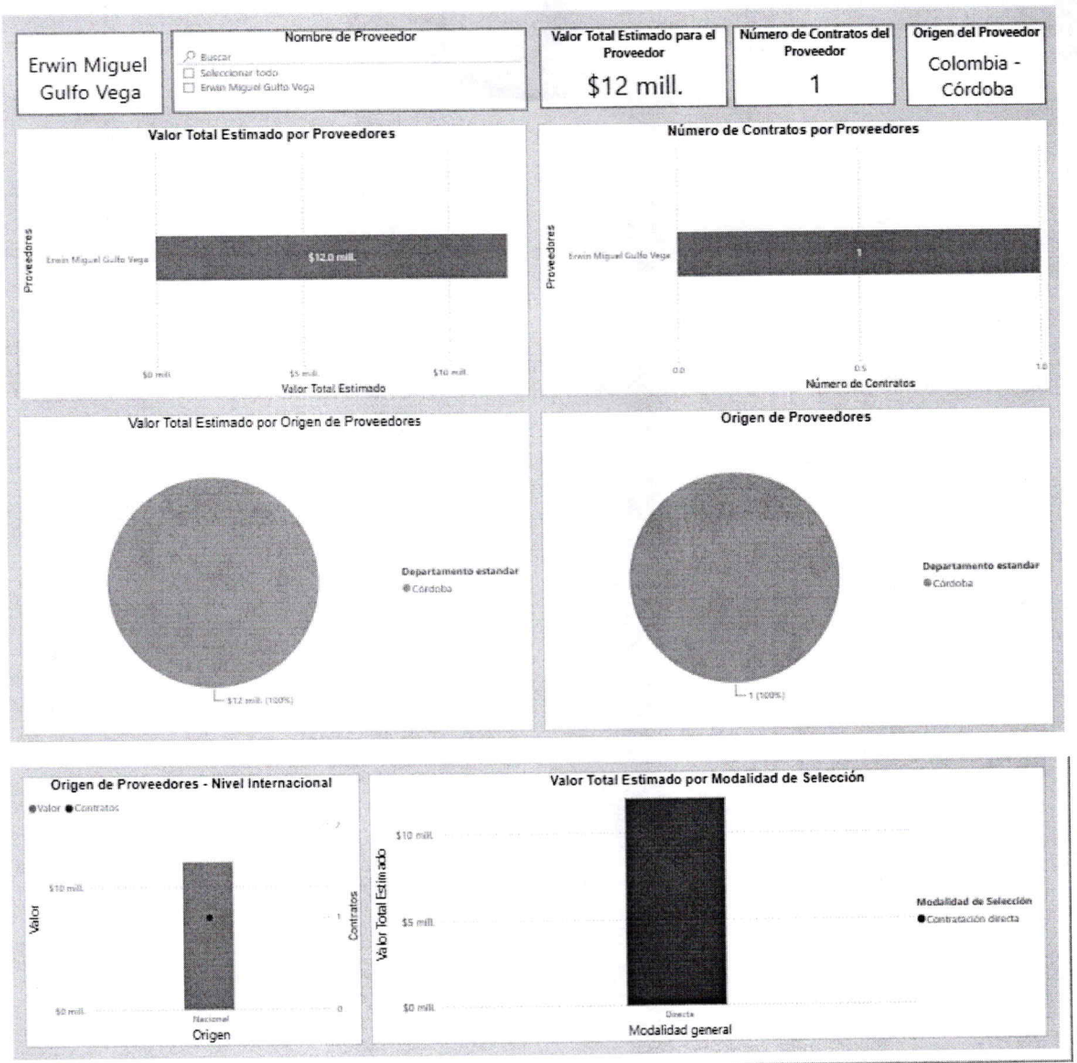
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de Demanda**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	1	$12,000,000	100.00%	1	$12,000,000	100.00%
Total	1	$12,000,000	100.00%	1	$12,000,000	100.00%



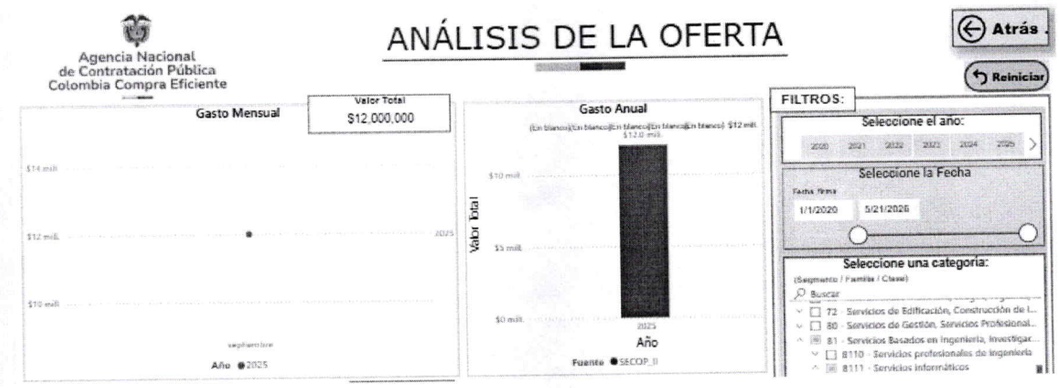
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

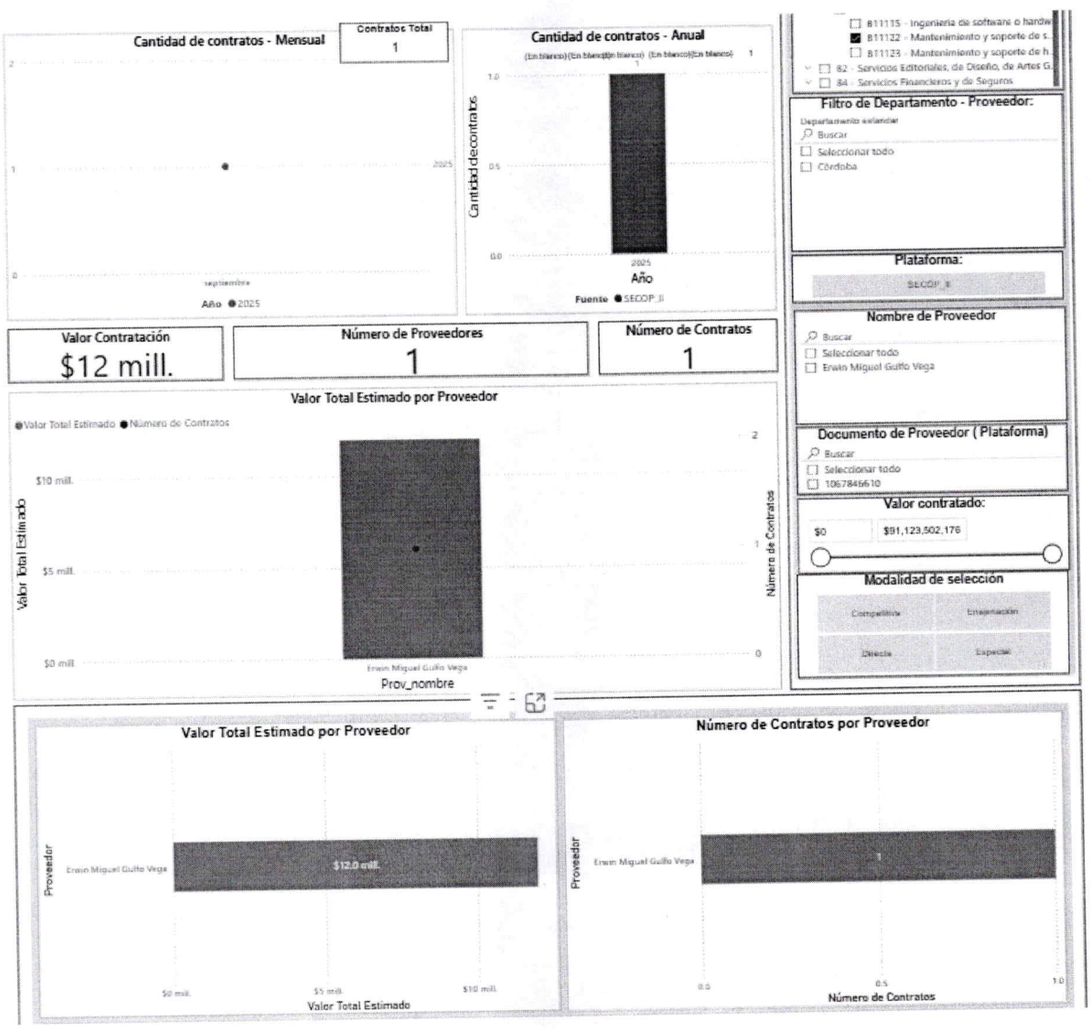
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

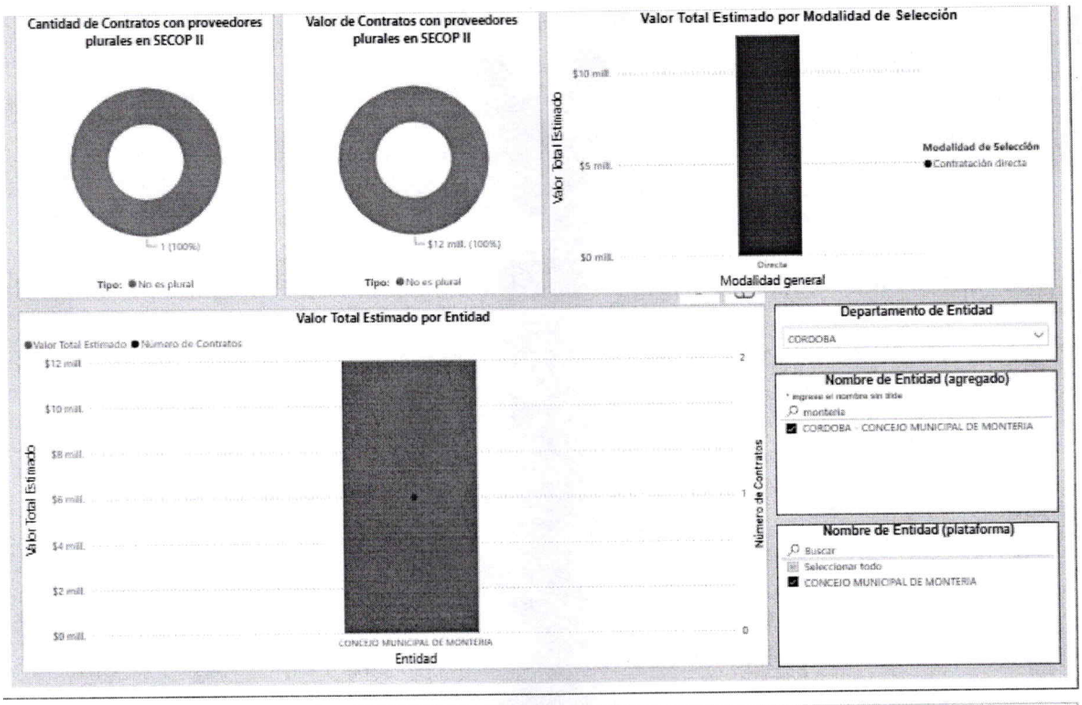
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para **el Análisis de la Oferta**, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.


ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Gasto Mensual
Valor Total
$12,000,000
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
1/1/2020
5/21/2026
Seleccione una categoría:


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_II
Filtro de Departamento - Proveedor:
Buscar
Seleccionar todo
Córdoba
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Erwin Miguel Guillo Vega
Documento de Proveedor (Plataforma)
1067846610
Valor contratado:
$0
$91,123,502,176
Modalidad de selección
Competitiva
Directa
Valor Contratación
$12 mill.
Número de Proveedores
1
Número de Contratos
1
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
$12.0 mill.
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	1	$12,000,000	100.00%	1	$12,000,000	100.00%
Total	1	$12,000,000	100.00%	1	$12,000,000	100.00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

C. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en El Concejo de Montería.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA

Precio estimado total: 11.919.992 COP

Número del proceso CMC-CM-005-2025

Titulo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

Tipo de proceso Minima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantia

Duración del contrato: 110 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Calle 27 No. 3-16 - Piso 3 Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 72151500 - Servicios de sistemas eléctricos

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No

PAA 2025

Misión y visión: MISIÓN El Concejo Municipal de San Jerónimo de Montería, como Corporación Administrativa Publica, es el espacio de representación democrática que promueve mediante acuerdos, el desarrollo integral y sostenible de la Sociedad Monteriana; Ejerciendo control político administrativo y asesorando a las comunidades en iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, a través de su organización administrativa autónoma, eficiente, moderna e integrada por servidores públicos competentes e idóneos. VISIÓN El Concejo Municipal de San Jerónimo de Montería, será para el año 2025 una organización reconocida como líderes de progreso y desarrollo, ejemplar, con credibilidad y confianza ante la sociedad Monteriana y nacional. Contribuyendo a la consolidación de Montería, como unas de las ciudades sostenibles, logrando un amplio sentido de identidad y pertenencia.

Límite de contratación Minima Cuantía: 39.858.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72151504 81112300 81112306	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.	Minima cuantía	Recursos propios	15.000.000,00 COP	UC - CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERIA

Identificación

Dar publicidad al proceso Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir minimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, minimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	27/08/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	27/08/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	28/08/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	28/08/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	29/08/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	29/08/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	29/08/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	2/09/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	2/09/2025 8:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	2/09/2025 8:10:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4/09/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	5/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	5/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	8/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	27/08/2025 10:25:12 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No			
¿Solicitud de garantías?	Sí			
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No			
Seriedad de la oferta	Sí			
	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10		
Cumplimiento	Sí			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12 días para terminar *(30/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12 días para terminar *(30/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	5/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	12 días para terminar *(30/06/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	No			

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 2/09/2025 8:06:50 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razon	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		1/09/2025 7:20:28 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		SOLUCIONES DE LA COSTA PC S.A.S COLOMBIA, Montería	0 Recomendación (es) ☑
2	Pendiente		1/09/2025 10:15:51 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS COLOMBIA, Riohacha	0 Recomendación (es) ☑

Documentación

Nombre del documento	
1. Certificado de Plan Anual de Adquisiciones.pdf	Descargar
2.CDP No.57.pdf	Descargar
3.COTIZACIONES.pdf	Descargar
4.ESTUDIOS PREVIOS.pdf	Descargar
INVITACION.zip	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección			Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2353525	5/09/2025 6:18 PM			11.919.992 COP	Activo
Informe de evaluación	3/09/2025 12:16 PM	Descargar			
Informe de evaluación	5/09/2025 6:13 PM	Descargar			
Informe de selección	5/09/2025 6:18 PM	Descargar			
Adjudicatario	**Valor Adjudicado**	**Documentos**			
RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	11.919.992 COP	Descargar	Ver contrato		

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldias y Gobernaciones)	☑Si ☐No *	11.919.992
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
Valor total		11.919.992

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalias (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
57	CDP	No se ha iniciado		11.919.992 COP	00-00-00-00	-

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.El Proponente debe presentar el Formato 1 - Carta de Presentación de la oferta el cual debe ir firmado por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.El Proponente debe presentar el Formato 1 - Carta de Presentación de la oferta el cual debe ir firmado por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.El Proponente debe presentar el Formato 1 - Carta de Presentación de la oferta el cual debe ir firmado por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado.'.	
1.1.2	CAPACIDAD JURÍDICA. Los proponentes deben acreditar que cuetan con capacidad juridica de conformidad con los numerales 4.2 y 4.3 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPACIDAD JURÍDICA. Los proponentes deben acreditar que cuetan con capacidad juridica de conformidad con los numerales 4.2 y 4.3 de la invitación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CAPACIDAD JURÍDICA. Los proponentes deben acreditar que cuetan con capacidad juridica de conformidad con los numerales 4.2 y 4.3 de la invitación'.	
1.1.3	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 4.4 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 4.4 de la invitación)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN DE	

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES. Ver numeral 4.4 de la invitación'.

1.1.4	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).. De conformidad con el numeral 4.5 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).. De conformidad con el numeral 4.5 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).. De conformidad con el numeral 4.5 de la invitación'.

1.1.5	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 4.6 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 4.6 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. Ver numeral 4.6 de la invitación'.

1.1.6	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES. Ver numeral 4.7 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES. Ver numeral 4.7 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES. Ver numeral 4.7 de la invitación '.

1.1.7	ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 4.8 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 4.8 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANTECEDENTES JUDICIALES. Ver numeral 4.8 de la invitación'.

1.1.8	DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 4.9 de la invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 4.9 de la invitación.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016. Ver numeral 4.9 de la invitación. '.

1.1.9	PACTO DE TRANSPARENCIA. Ver numeral 4.10 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE TRANSPARENCIA. Ver numeral 4.10 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PACTO DE TRANSPARENCIA. Ver numeral 4.10 de la invitación '.

1.1.10	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:. Ver numeral 4.11 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:. Ver numeral 4.11 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:. Ver numeral 4.11 de la invitación '.

1.1.11	EXPERIENCIA. Ver numeral 4.12 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA. Ver numeral 4.12 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA. Ver numeral 4.12 de la invitación '.

1.1.12	EQUIPO DE TRABAJO. Ver numeral 4.13 de la invitación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EQUIPO DE TRABAJO. Ver numeral 4.13 de la invitación.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EQUIPO DE TRABAJO. Ver numeral 4.13 de la invitación. '.

1.1.13	CRONOGRAMA DE TRABAJO. Ver numeral 4.14 de la invitación	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRONOGRAMA DE TRABAJO. Ver numeral 4.14 de la invitación)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CRONOGRAMA DE TRABAJO. Ver numeral 4.14 de la invitación '.

1.1.14	El proponente debe anexar el Certificado vigente que acredita su condición de deudor o no alimentario moroso descargado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe anexar el Certificado vigente que acredita su condición de deudor o no alimentario moroso descargado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente debe anexar el Certificado vigente que acredita su condición de deudor o no alimentario moroso descargado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.'.

1.2	OFERTA ECONÓMICA	
1.2.1	OFERTA ECONÓMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO No. 5)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Evaluación

Modelo de evaluación

Tipo de modelo de evaluación Evaluación de varios criterios de selección

Detalle

	Nombre	Lote	
☑	Criterios de evaluación		Ver / ocultar reglas

Criterios de selección: {0}

		Puntaje (%)
1	MENOR VALOR	100

Definir factores de desempate ☑Si ☐No

Nivel	Tipo de regla	Descripción
1	Otros	NUMERAL 5.4 DE LA INVITACIÓN

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.2353525	Informe de selección	5/09/2025 6:18 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
General	CO1.MSG.8429309	CO1.AWD.2353525 RE: SUBSANACION	5/09/2025 6:13 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.2353525	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2353525	5/09/2025 6:13 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.8422029	[Respondido] RE:SUBSANACION	5/09/2025 6:11 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
General	CO1.MSG.8422479	SUBSANACION	4/09/2025 4:57 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle

1 2 »

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Detalle del Proceso Número: CMC No. 011 DE 2026

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8111] Servicios informáticos
Clase	[811123] Mantenimiento y soporte de hardware de computador
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS Y ESCÁNER ADSCRITAS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA 2026
Cuantía a Contratar	$ 42,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	241	$ 42,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Pueblo Nuevo
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Pueblo Nuevo
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 9 No 10 - 85 Calle de las Flores
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Pueblo Nuevo
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 9 No 10 - 85 Calle de las Flores
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	13-03-2026 02:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	19-03-2026 08:30 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@pueblonuevo-cordoba.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	No -011-2026

Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS Y ESCÁNER ADSCRITAS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, CÓRDOBA 2026
Cuantía Definitiva del Contrato	$42,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	TRANSFERCOPY SAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900535291
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	YERLIS JUDITH HERNANDEZ JULIO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 50912694
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	26 de marzo de 2026
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	26 de marzo de 2026
Plazo de Ejecución del Contrato	9 Meses
Destinación del Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación			
	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$42,000,000

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)			
	Código	Fecha	Valor
	775	26-03-2026	$42,000,000

Detalle del Proceso Número: PMC-MM-044-2025

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTELIBANO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8111] Servicios informáticos
Clase	[811123] Mantenimiento y soporte de hardware de computador
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMO LO SON IMPRESORAS, EQUIPOS DE COMPUTO, ESCANER Y PROYECTORES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO – CORDOBA
Cuantía a Contratar	$ 39,800,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Otros recursos	ICLD	$39,800,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2025.ALC.02.000689	$ 39,858,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba : Montelíbano
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba : Montelíbano
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 6 N. 15 23
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba : Montelíbano
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 6 N. 15 23

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	08-09-2025 03:15 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	12-09-2025 07:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratos@montelibano-cordoba.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	157-2025
Estado del Contrato	Celebrado
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS COMO LO SON IMPRESORAS, EQUIPOS DE COMPUTO, ESCANER Y PROYECTORES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MONTELIBANO – CORDOBA
Cuantía Definitiva del Contrato	$39,800,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	SINDY XILENA CENTENO FERNANDEZ
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1063290593
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Colombia
Nombre del Representante Legal del Contratista	SINDY XILENA CENTENO FERNANDEZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1063290593
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Sostenibilidad: Liquidación	No
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	17 de septiembre de 2025
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	18 de septiembre de 2025
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Meses
Destinación del Gasto	Funcionamiento
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Código: 2025.ALC.01.001532 — Fecha: 17-09-2025 — Valor: $39,800,000

D. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿Quién puede prestar el servicio?

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; El Concejo Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

Empresas de Mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico en CORDOBA

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Centro De Servicio D Y M Electronica Ltda	Monteria	Cordoba	6047922457
Compulogica E A T	Monteria	Cordoba	3126925865
Sherintech Tecnologia Y Medios S A S	Puerto Libertador	Cordoba	3008806597
Equitech Y Compania S A S	Monteria	Cordoba	6047828001
Optimiza Store Sas	Monteria	Cordoba	3008357459
Pages Guulfo Labs E U	Monteria	Cordoba	3001732074
Servprinter Sas	Monteria	Cordoba	3162225985
Servicio Y Soluciones Integrales Ssi Sas	Monteria	Cordoba	6047839896
Roca Electronica S A S	Monteria	Cordoba	6047892324
Ingeniotecn S A S	Monteria	Cordoba	3107322881
Asociacion Mercado De Celulares	Cotorra	Cordoba	3205287830
Tecno Integral Del Caribe S A S	Monteria	Cordoba	3168064668

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para

realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

PC SUITE SAHAGUN

Proveedor

WILMER HARON REYES PINEDA

WILMER HARON REYES PINEDA SUITE SAHAGuN

E. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como: i) sondeos de mercado; ii) consulta de bases de datos especializadas; y iii) análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

El valor del presente contrato se ha estimado en la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 14.976.864),** incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos.

PRESUPUESTO OFICIAL						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FRECUENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento preventivo de equipos computo PC, que incluye la actualización del software y limpieza general.	Servicio	14	3	$ 74.400	$ 3.124.800
2	Mantenimiento correctivo de equipos computo PC, logrando funcionalidad del equipo y correcto funcionamiento.	Servicio	14	1	$ 99.600	$ 1.394.400
3	Mantenimiento preventivo de equipos tablets, que incluye la	Servicio	18	3	$ 74.400	$ 4.017.600

	actualización del software y limpieza general.					
4	Mantenimiento preventivo de impresoras, que incluye la actualización del software, servicio de conexión de red, configuración con la red y limpieza general.	Servicio	5	3	$ 74.400	$ 1.116.000
5	Mantenimiento correctivo de impresoras, logrando funcionalidad del equipo y correcto funcionamiento.	Servicio	5	1	$ 99.600	$ 498.000
6	Mantenimiento preventivo de scanner, que incluye la actualización del software, servicio de conexión de red, configuración con la red y limpieza general.	Servicio	5	3	$ 74.400	$ 1.116.000
7	Mantenimiento correctivo de scanner, que incluye cambio y reparación de accesorios, cableado y funcionalidad del equipo y correcto funcionamiento.	Servicio	2	1	$ 74.400	$ 148.800
8	Regulador de voltaje 1000 VA/600W de 8 entradas	Unidad	20	1	$ 58.500	$ 1.170.000
Valor total, presupuesto oficial					**SUBTOTAL**	$ 12.585.600
					IVA (19%)	$ 2.391.264
					TOTAL	**$ 14.976.864**

F. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR

Precios del mercado

El valor estimado para esta contratación se ha establecido con base al presupuesto elaborado por la oficina de Educación Municipal, el cual se soporta en cotizaciones de mercado las cuales se anexan y hacen parte integral del presente estudio previo. Para obtener el valor, empresas presentaron listados de precios unitarios; una vez verificados y clasificados dichos valores se tomó el **menor valor**, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de verificación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra Eficiente **Versión: V2 Fecha: 15/08/2025**, se procedió a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

Para el análisis de los precios unitarios se invitó a empresas representativas del mercado del objeto a contratar con *clasificación de actividades económicas – CIIU* con el siguiente código, *9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico.*

PRESUPUESTO OFICIAL					NOMBRE:INNOVA SERVICIOS S.A.S. NIT:900582319-5		NOMBRE:RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S NIT:900661585-7		MAS ECONOMICA	
Item	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Frecuencia**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	Mantenimiento preventivo de equipos computo PC, que incluye la actualización del software y limpieza general.	Servicio	14	3	$ 75.800	$ 3.183.600	$ 74.400	$ 3.124.800	$ 74.400	$ 3.124.800
2	Mantenimiento correctivo de equipos computo PC, logrando funcionalidad del equipo y correcto funcionamiento.	Servicio	14	1	$ 102.000	$ 1.428.000	$ 99.600	$ 1.394.400	$ 99.600	$ 1.394.400
3	Mantenimiento preventivo de equipos tablets, que incluye la actualización del software y limpieza general.	Servicio	18	3	$ 75.800	$ 4.093.200	$ 74.400	$ 4.017.600	$ 74.400	$ 4.017.600
4	Mantenimiento preventivo de impresoras, que incluye la actualización del software, servicio de conexión de red, configuración con la	Servicio	5	3	$ 77.800	$ 1.167.000	$ 74.400	$ 1.116.000	$ 74.400	$ 1.116.000

	red y limpieza general.									
5	Mantenimiento correctivo de impresoras, logrando funcionalidad del equipo y correcto funcionamiento.	Servicio	5	1	$ 104.000	$ 520.000	$ 99.600	$ 498.000	$ 99.600	$ 498.000
6	Mantenimiento preventivo de scanner, que incluye la actualización del software, servicio de conexión de red, configuración con la red y limpieza general.	Servicio	5	3	$ 76.800	$ 1.152.000	$ 74.400	$ 1.116.000	$ 74.400	$ 1.116.000
7	Mantenimiento correctivo de scanner, que incluye cambio y reparación de accesorios, cableado y funcionalidad del equipo y correcto funcionamiento.	Servicio	2	1	$ 75.800	$ 151.600	$ 74.400	$ 148.800	$ 74.400	$ 148.800
8	Regulador de voltaje 1000 VA/600W de 8 entradas	Unidad	20	1	$ 55.800	$ 1.116.000	$ 58.500	$ 1.170.000	$ 58.500	$ 1.170.000
Valor total, presupuesto oficial					**SUBTOTAL**	$ 12.811.400	**SUBTOTAL**	$ 12.585.600	SUBTOTAL	$ 12.585.600
					IVA (19%)	$ 2.434.166	**IVA (19%)**	$ 2.391.264	IVA (19%)	$ 2.391.264

	TOTAL	$ 15.245.566	TOTAL	$ 14.976.864	TOTAL	$ 14.976.864

Justificación para la definición de los precios de referencia

Para el cálculo del valor estimado del contrato de los productos y servicios del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios unitarios por medio de sondeo de mercado, este mecanismo permite obtener información de potenciales proveedores sobre un determinado bien o servicio. Con los datos obtenidos la Entidad determina, entre otros aspectos, el costo de un bien o servicio por medio de la solicitud de cotizaciones.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de algunos bienes y servicios, del presente estudio se realizó por **sondeos de mercado por medio de solicitud de cotizaciones.**

Definición del presupuesto oficial

El valor del presente contrato se ha estimado en la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 14.976.864),** incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos.

Identificación de las modalidades de selección utilizadas por las Entidades para la adquisición de un bien o servicio

El procedimiento para establecer la mínima cuantía numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.

Atendiendo la cuantía estimada, la cual no supera el 10% de la menor cuantía establecida para la presente vigencia, esta contratación se hará a través de la modalidad de ***Mínima Cuantía*** procedimiento establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Identificación y justificación para la determinación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales

Requisitos Habilitantes

Por ser un proceso de selección de mínima cuantía no aplica.

Criterios Diferenciales

La normativa del sistema de compra pública contempla la posibilidad de que las Entidades Estatales incluyan dentro de los Procesos de Contratación requisitos habilitantes diferenciales en favor de MiPymes al igual que de los emprendimientos y empresas de mujeres. Los requisitos habilitantes diferenciales deben fijarse respetando las condiciones habilitantes requeridas para el cumplimiento adecuado del contrato, en consideración a las obligaciones y alcance del contrato. Esto garantizando que MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, se beneficien con el establecimiento de condiciones más exigentes para los proponentes que concurran al procedimiento de selección y no ostenten las referidas calidades.

Las condiciones habilitantes diferenciales que se establezcan deben estar relacionadas con alguno de los siguientes aspectos:

i. Tiempo de experiencia.

ii. Número de contratos para la acreditación de la experiencia

iii. Índices de capacidad financiera

iv. Índices de capacidad organizacional

v. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Consideraciones en la compra de alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario

Las entidades públicas del nivel nacional, departamental, distrital, municipal, sociedades de economía mixta, y entidades privadas que manejen recursos públicos y operen en el territorio nacional, que demanden de forma directa o a través de interpuesta persona, alimentos para el abastecimiento y para suministro de productos de origen agropecuario, deberán cumplir con las disposiciones que establece la Ley 2046 de 2020, sobre porcentaje mínimo de compra y puntajes adicionales a requerir en este tipo de procesos. Igualmente, según les aplique, deberán establecer lo referente a puntajes adicionales (obligatorios y facultativos), así como requisitos adicionales, que establece el Decreto 248 de 2021 que reglamentó dicha Ley. **No es aplicable para el presente proceso, no hay compra de alimentos de origen agrícola.**

Consideraciones para la determinación de criterios ambientales y sociales

Las compras públicas sostenibles y socialmente responsables implican un proceso mediante el cual las entidades estatales satisfacen sus necesidades de bienes, obras y servicios, al tiempo que contribuyen a la protección del medio ambiente, la reducción del consumo de recursos no renovables, la inclusión y la justicia social. Esto incluye la consideración activa de criterios que promuevan la equidad de género, la inclusión de poblaciones vulnerables, y el fomento de la economía popular y solidaria, asegurando que los beneficios de la contratación pública se distribuyan de manera más equitativa. El presente proyecto en cada una de las acciones desarrolladas en la gestión contractual propende por el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. Minimiza el uso de los recursos naturales, la generación de residuos y la emisión de contaminantes durante el ciclo de vida del bien, obra o servicio, con el objetivo de evitar riesgos para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras. Procura la contratación de bienes, obras y servicios que generen el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida, o que generen un impacto ambiental positivo mediante su proceso de producción.

El Concejo de Montería debe adjudicar el Proceso de Contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso y que ofrezca el mejor valor por el dinero de la oferta económica. Teniendo en cuenta lo anterior, se podrán incluir dentro en las especificaciones técnicas exigidas para estos procesos de selección, aspectos ambientales y sociales vinculados al objeto del contrato, garantizando no solo la selección de la oferta económica de **menor valor.**

Determinación de criterios por población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional (Ley 2069 de 2020)

En aplicación al Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, la entidad deberá indicar previo análisis, la participación de los sujetos de especial protección de que habla el artículo antes mencionado, en la ejecución del contrato. En el evento en que se determine que existen personas de especial protección constitucional que suministren estos bienes o servicios, se deberá incluir la obligación a cargo del contratista en los estudios previos y el contrato, y la obligación por parte del supervisor en el contrato.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato **mantenimiento preventivo y correctivo para computadores de escritorio, portátiles, impresoras,** este **no requiere** la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, dado que el presupuesto será utilizado en un porcentaje del 100% en la **mantenimiento preventivo y correctivo**, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que **no es pertinente y necesario** la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

Incentivos para fortalecer la inserción laboral para jóvenes (Ley 2119 de 2021).

El parágrafo primero del artículo 8 de la Ley 2119 de 2021[2], apunta a que, en los procesos adelantados por las entidades públicas a través de sus diferentes modalidades de contratación pública contempladas en la Ley, incluyan en los contratos cláusulas orientadas a promover la participación laboral o contractual de jóvenes entre 18 y 28 años. Para lo anterior será imprescindible adelantar estudios de sector "que permitan identificar los perfiles de los jóvenes que se vincularán en la etapa contractual, de conformidad con el objeto de la contratación, incluyendo sus requisitos mininos de formación profesional o técnica. Dicho estudio, deberá ser publicado dentro de los estudios previos que harén parte del respectivo proceso de selección.

Una vez se suscriba el respectivo contrato, el contratista deberá vincular, laboral o contractualmente a dicha población de forma inmediata y durante toda la ejecución del contrato estatal. En ningún caso, el porcentaje de jóvenes vinculados podrá ser inferior al 8% del total del personal que requiere el contratista para la ejecución contractual. ***Para el siguiente proceso el 8% del personal a vincular de 18 a 28 años de edad es cero (0) personas. Dándole cumplimento a Ley 2119 de 2021. Por ser un proceso de*** **prestación de servicios de transporte.** ***Para el siguiente proceso no se encuentren obligadas a disponer de personal para la ejecución del objeto contractual.***

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir:

En reciente comunicación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anunció el valor en pesos del umbral para que los procesos de contratación puedan ser susceptibles de ser limitados a MiPymes en 2026, así: COP: $511.708.497.

En este sentido, este monto deberá ser tenido en cuenta por las entidades estatales cuando se pretenda limitar un proceso de selección a MiPymes colombianas, lo cual procederá siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, es decir, que el valor del proceso sea menor a US$125.000 (COP $511.708.497)

UMBRAL DE MIPYMES
Umbral PYMES US$ 125.000
Umbral PYMES en pesos $511.708.497, vigencia año 2026.
Valor del presupuesto oficial del proceso: **$ 14.976.864**

[2] "Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes".

El presente proceso de selección **es susceptible** para ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

GIAN XAVIER BERRÍO CARCAMO
PRESIDENTE Concejo Municipal de Montería

Elaborado por: Firma: **Kendra Luz Cogollo Peralta**Contratista Apoyo A Gestión Contractual	Revisado por: Firma: **Carlos Andres Sanchez Peña, RPT legal de STATELAW PARTNERS S.A.S. NIT: 902022472** Profesional especializado	Aprobado por: Firma: **GIAN XAVIER BERRIO CARCAMO** **Presidente.**